

Realizan diálogo ciudadano sobre proyecto de ley «Hacia un nuevo Financiamiento para la Educación Superior (FES)»

La actividad se gestionó a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno, junto al Ministerio de Educación y congregó a más de 50 estudiantes.

Con la finalizada de informar a la ciudadanía respecto al proyecto de ley que busca establecer un nuevo instrumento de financiamiento público para la educación superior, se llevó a cabo un diálogo ciudadano con estudiantes de Administración Pública de la U.A. de Chile, sede Talca.

La actividad gestionada a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS) de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, junto a su par de Educación del Maule, se generó un espacio de conversación, para recoger dudas y propuestas, tanto como para personas que se encuentran con deuda en educación, así como también a futuros estudiantes de educación superior.

Respecto a la jornada, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, enfatizó que «es un proyecto muy esperado por los deudores del CAE, así que estamos desarrollando diálogos para dar a conocer a la ciudadanía, en particular a las y los estudiantes, de qué se trata este proyecto, que ya está

avanzando en el Congreso, ha pasado por la Comisión de Educación y esperamos que prontamente pueda ver la luz para que sea ampliamente conocido y difundido».

«Vamos a estar desarrollando distintos diálogos en varias comunas de la región, en establecimientos educacionales de educación secundaria y también en distintas casas de estudios universitarias. Por ello entonces, vamos a estar invitando a través de nuestras redes sociales de Vocería Maule sobre los distintos espacios en donde se van a generar estos diálogos», concluyó la vocera de Gobierno.

El proyecto de Ley El proyecto de ley, está compuesto por dos ejes centrales: un plan de reorganización y condonación de deudas educativas con condonación total o parcial, para todas las personas deudoras de créditos estudiantiles (CAE, FSCU y CORFO). En tanto, el nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior, será una



alternativa para todas y todos los estudiantes que lo necesiten, sin requisitos socioeconómicos ni de puntajes PAES. Sólo deberán matricularse en instituciones adscritas al nuevo instrumento público, con el compromiso de retribuir una vez insertos en el mercado laboral.

En esa línea, Juan Pedro Muñoz, jefe provincial de Educación de Talca, expresó que «necesitamos saber la información y la percepción que también tienen nuestros estudiantes y sobre todo nuestros estudiantes universitarios. Por lo tanto, este proyecto de ley que ya está en el Con-

greso quisiéramos más o menos dialogar y reflexionar con las comunidades educativas acerca de la importancia del Fin al CAE y este nuevo sistema de financiamiento FES que estamos, obviamente, estamos divulgando».

Karina Doña, directora de la carrera de Administración Pública de la Universidad Autónoma de Chile, sede de Talca, indicó que «damos inicio a una serie de actividades que tenemos con varios servicios del Estado, y particularmente hoy con la seremi de Gobierno en torno a una de las políticas públicas más interesantes del último tiempo, como es el financiamiento de la educación superior. Para nosotros,

como carrera de Administración Pública, preocupados y ocupados de las políticas públicas, esta es una iniciativa interesante, dialogante y que nos permite conocer de primera fuente lo que hace la acción del Estado en materia de educación superior».

Asimismo, Paula Gajardo, Presidenta del Centro de Estudiantes de Administración Vespertino, agregó que «para nosotros es sumamente significativo tener este tipo de instancias, sobre todo porque nosotros estudiamos Administración Pública y está una política pública que va a impactar a la comunidad estudiantil, a los egresados, y también dentro de la Administración. Y nos permite poder comprender de mejor forma cómo se va a vivir el proceso del cambio y qué es lo que se propone dentro de esta nueva política pública».

Cabe recordar que actualmente el proyecto de ley se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional y se seguirán desarrollando nuevos encuentros ciudadanos en diversas comunas de la región y del país, las cuales estarán abiertas a toda la ciudadanía.

Para conocer más sobre el proyecto, la información está disponible en fes.mineduc.cl.